



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL

Por Decreto del Alcalde Presidente 50/2014 de fecha 28 de julio de 2014, se ha procedido a la delegación de competencias a favor de D. Francisco Escudero Gastón, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, para el ejercicio de las funciones propias de la Alcaldía, desde el día 11 de agosto de 2014 hasta el día 25 de agosto de 2014, ambos inclusive, por motivos de ausencia temporal.

En Castrillo del Val, a 28 de julio de 2014.

El Alcalde,
Jorge Mínguez Núñez